



ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PÚBLICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 26 DIC. 2017

Acta N° 87  
Res. N° 15  
Exp. N° 2017-25-1-008267  
PAEMFE /Adq/ ME

**VISTO:** Las actuaciones elevadas por la Unidad de Infraestructura del Programa PAEMFE para la contratación de una empresa para el relleno de humedal en el predio donde se está construyendo el Liceo de Empalme Olmos en el departamento de Canelones.

**RESULTANDO:** I) Que con fecha 01 de diciembre de 2017 la Coordinadora del Programa autoriza el inicio del presente procedimiento y con fecha 04 de diciembre de 2017 se envió invitaciones a 3 empresas del ramo y se publicó en la página de Compras Estatales.

II) Que la actividad se encuadra en el Componente 4 – Infraestructura para la mejora educativa, Subcomponente 1 – Construcción de nuevos centros educativos de educación media, Línea de acción 1 – Construcción y equipamiento de nuevos centros educativos del CES, Categoría de inversión 2 – Obras, con cargo a fondos de la contraparte local del proyecto 813 del Programa PAEMFE, Préstamo 3773/OC-UR.

III) Que no se presentaron ofertas al llamado realizado.

**CONSIDERANDO:** I) Que debido a lo expresado en el resultando N° 3, la Unidad Adquisiciones sugiere declarar desierto el procedimiento por ausencia de ofertas.

**ATENTO:** A lo expuesto

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA RESUELVE:**

1) Declarar desierta la comparación de precios N° 5066/2017 para la contratación de una empresa para el relleno de humedal en el predio donde se está construyendo el Liceo de Empalme Olmos en el departamento de Canelones, por ausencia de ofertas.

2) Autorizar el inicio de un procedimiento derivado de contratación directa con idénticas bases, dada la urgencia de la situación provocada en el centro educativo.

Comuníquese al Consejo de Educación Secundaria y publíquese en la página web de la ANEP. Cumplido, pase a la Unidad Coordinadora del Programa PAEMFE para continuar con los procedimientos de rigor.

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Signature]*  
Dra. M<sup>te</sup>. Beatriz DOS SANTOS YANIGOTCHIAN  
SECRETARIA GENERAL  
ANEP - CODICEN

*[Signature]*  
Prof. Wilson Neltz Marturel  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública